EXPTE. D- 2666 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse cada 15 de junio un nuevo aniversario de la denominada "Reforma Universitaria de 1918"

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cada 15 de junio recordamos de manera simbólica el proceso de lucha que se dió entre marzo y junio de 1918, en el marco del cual los estudiantes universitarios se tornaron sujetos políticos, logrando una Universidad más inclusiva, con mejores planes de estudio, con más apertura a las diferentes clases sociales y con la participación de aquellos en la conducción y gobierno de las mismas.

Hasta la llegada del yrigoyenismo al gobierno, sólo los hijos del poder accedían a las universidades, las cuales eran un instrumento esencial de control ideológico y garantizaban la continuidad del sistema; educando en los mismos valores de sus padres, a los futuros dirigentes de un país al que consideraban una propiedad privada.

En 1918 en la Argentina existían solamente tres universidades nacionales: la de Córdoba, fundada en 1613, la Buenos Aires, que inició sus actividades en 1821 y la de La Plata, que comenzó a funcionar en 1890. La matrícula de las tres juntas llegaba por aquel entonces a catorce mil alumnos.

La Ley Electoral y la llegada al poder del yrigoyenismo, alentaron las esperanzas de una naciente y numerosa clase media, de acceder a una aspiración natural, fomentada y frustrada a la vez, por la lógica histérica del sistema capitalista: el ascenso social de sus hijos por medio del ejercicio de profesiones liberales. El sistema universitario vigente era obsoleto y reaccionario. Los planes de estudio estaban décadas atrasados.

En la Universidad de Córdoba la influencia clerical era notable y los egresados, independientemente de su credo, debían jurar al recibirse, obligatoriamente, sobre los santos evangelios. Valga como ejemplo del atraso, el programa de filosofía de la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

cátedra del doctor Ignacio Garzón, en cuya "bolilla" 16 se hablaba de los "deberes para con los siervos".

Todo empezó a fines de 1917 cuando las autoridades de la Universidad de Córdoba decidieron modificar el régimen de asistencia a clase y cerraron el internado del Hospital de Clínicas. Esto llevó a la movilización de los estudiantes que crearon un "Comité pro Reforma" integrado por ocho delegados de las facultades de Medicina, Derecho e Ingeniería. Presidido por el estudiante de Derecho Horacio Valdés y el de Medicina Gumersindo Sayazo, el comité declaró la huelga general estudiantil el 31 de marzo de 1918, en un acto en el Teatro Rivera Indarte.

Frente al reclamo de los estudiantes, el 2 de abril, el "democrático" Consejo Superior decidió clausurar la universidad. El comité estudiantil redactó un memorial con sus reclamos y se lo envió al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, José S. Salinas: "No sólo es el régimen orgánico de los estudios superiores que precisa modificase: es urgente la renovación del profesorado, en forma que asegure la competencia de los docentes designados; es indispensable la reforma de los planes de estudio para modernizar y mejorar la enseñanza, y queremos, por fin, los estudiantes, otra organización disciplinaria, menos meticulosa, más sincera y más útil. Todo ello, a nuestro juicio, si no es secundario, tiene como base la reforma de la constitución universitaria, que, entregando hasta la fecha, a unos pocos el gobierno de la casa, mediante las academias vitalicias, ha substraído la universidad a las innovaciones que su propio progreso necesita".

La Reforma se iba tornando sanamente contagiosa y en Buenos Aires se constituía la Federación Universitaria Argentina (FUA), presidida por Osvaldo Loudet, con Julio González (La Plata) como secretario y los vocales Guillermo Watson (Buenos Aires), Humberto Gambino (Litoral), Alejandro Terrera (Tucumán) y Gumersindo Sayago (Córdoba). En Córdoba los estudiantes disolvieron el Comité pro Reforma y fundaron la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Federación Universitaria de Córdoba (FUC). Por su parte, los sectores reaccionarios, horrorizados por la "insolencia" de la movilización estudiantil, cerraron filas bajo el nombre de "Comité pro Defensa de la Universidad" y en los centros Católicos de Estudiantes, con Pedro Tilli como presidente y Atilio Dell'Oro Maini como secretario.

Una delegación de estudiantes viajó a Buenos Aires y se entrevistó con el presidente Yrigoyen, quien nombró interventor al procurador general de la Nación, José Nicolás Matienzo.

A poco de llegar a Córdoba, el interventor comprobó la veracidad de las denuncias de los estudiantes y presentó un proyecto de reformas al estatuto reconociendo que "la actual inamovilidad de los cuerpos directivos de las facultades, compuestos de miembros vitalicios que proveen de su propio seno los cargos de rector, de decanos y de delegados al Consejo Superior, ha producido una verdadera anquilosis al organismo universitario".

El informe Matienzo dio sus primeros frutos y a través de un decreto del presidente Yrigoyen del 6 de mayo se decidió la elección, por parte de los docentes, del consejo y del rector. Ante estas medidas los profesores más ultramontanos renunciaron a sus puestos, lo que le facilitó la tarea a Matienzo, que al declarar vacantes los cargos de rector, decanos y académicos con antigüedad superior a dos años, logró que sólo sobrevivieran a la purga siete profesores de la vieja guardia. El 28 de mayo fue un día histórico para la universidad argentina: por primera vez se votaron democráticamente los cargos docentes de una casa de altos estudios y resultó electa una mayoría de profesores cercanos al ideario de la FUC.

Pero faltaba dar el paso más importante: la elección del rector. Los estudiantes nucleados en la FUC tenían su candidato, el doctor Enrique Martínez Paz, y lanzaron su candidatura en un acto en el Teatro Rivera Indarte. La "contrarreforma" impulsaba a

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Antonio Nores y los "moderados", a Alejandro Centeno. En las dos primeras votaciones ningún candidato alcanzó la mayoría, y para la tercera los partidarios de Nores consiguieron los votos de Centeno y derrotaron por veinticuatro a trece a Martínez Paz.

El edificio donde se realizaba la elección estaba rodeado por cientos de estudiantes, que al enterarse de la maniobra que tramaban los conservadores, invadieron la sala donde sesionaba la Asamblea destrozando todo lo que pudieron, tirando por las ventanas los cuadros de los profesores, muchos de ellos sacerdotes. Lo único que quedó en pie y se respetó fue la biblioteca. Se proclamó nuevamente la huelga general, la revolución universitaria y la universidad libre. Los estudiantes marcharon por la ciudad recibiendo el apoyo de la población en general y del movimiento obrero en particular.

Cuando el rector electo Antonio Nores intentó asumir sus funciones volvieron a producirse incidentes. Finalmente se reunió en su despacho con miembros de la FUC, quienes le solicitaron la renuncia, a lo que, según algunas versiones, el "democrático" rector contestó que prefería un tendal de cadáveres, antes que renunciar. Mientras tanto, ordenaba a la policía la detención de sus interlocutores.

El accionar de los estudiantes cordobeses obtuvo la adhesión de sus pares porteños, de distintas organizaciones obreras y de políticos e intelectuales destacados como Homero Manzi, Alfredo Palacios, Francisco Borroetaveña, Juan Zubiaur, José Ingenieros, Juan B. Justo, Alfredo Palacios, Juan Luis Ferrarotti, Mario Bravo, Telémaco Susini, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Augusto Bunge, Antonio de Tomaso, Juan P. Tamborín y Leopoldo Lugones.

El 21 de junio los reformistas dieron a conocer el denominado "Manifiesto Liminar", redactado por Deodoro Roca y dirigido a «los hombres libres de América del Sur": «Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más.

Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana. La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa".

El 23 de junio la FUC convocó a un gran acto que reunió a más de quince mil personas (nueve mil, según la aritmética policial, conservadora cuando se trata de este tipo de actos), donde se leyó un documento que anunciaba que "el nuevo ciclo de civilización que se inicia, cuya sede radicará en América porque así lo determinan factores históricos innegables, exige un cambio total de los valores humanos y una distinta orientación de las fuerzas espirituales, en concordancia con una amplia democracia sin dogmas ni prejuicios".

El 30 de junio otra manifestación encabezada por Mario Bravo fue atacada por la policía, lo que motivó protestas de la Federación Obrera y de otras entidades y partidos políticos, inclusive la fracción "azul" del radicalismo.

La permanente movilización estudiantil dio sus frutos y el 7 de agosto el medieval rector Nores presentó su renuncia. Yrigoyen decidió enviar un nuevo interventor, Telémaco Susini, futuro pionero de la radiofonía argentina. Pero la tardanza en la llegada de Susini impacientó a los estudiantes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Finalmente, Susini fue reemplazado por el ministro de Educación, José Salinas, quien también demoró su llegada. El 26 de agosto la FUC efectuó otro acto que reunió unas veinte mil personas y tuvo un fuerte contenido anticlerical.

La asamblea ratificó su confianza en Yrigoyen y reclamó el inmediato envío de la intervención. Los ánimos seguían caldeados y se decidió la toma de la universidad hasta tanto llegara la intervención.

El 9 de septiembre los estudiantes tomaron la Universidad, y asumieron interinamente su conducción. Se daba por terminada la huelga. Todo era entusiasmo en aquella experiencia autogestionaria y siguiendo el espíritu de integración de la Universidad con la sociedad, se invitaba al pueblo cordobés a la reapertura del ciclo lectivo.

Pero los sectores reaccionarios seguían siendo muy poderosos en aquella Córdoba del 18 y la multitudinaria y emotiva ceremonia fue interrumpida por un contingente de unos cien policías y soldados que irrumpieron a golpes y bayonetazos y detuvieron a los ocupantes que fueron procesados acusados de sedición.

Los hechos de Córdoba despertaron al interventor Salinas, que finalmente viajó a asumir su cargo y "aceptó las renuncias" de varios profesores, entre ellos Nores, que había pasado de rector a profesor. Salinas llevó adelante una prolija tarea de reorganización y reabrió el internado en el Hospital de Clínicas. Las vacantes producidas por los renunciantes fueron cubiertas por algunos reformistas como Deodoro Roca y Arturo Capdevila. Con el aval de la FUC fue electo rector el doctor Eliseo Soaje.

El movimiento universitario reformista renovó los programas de estudio, posibilitó la apertura de la universidad a un mayor número de estudiantes, promovió la participación de estos en la dirección de las universidades e impulsó un acercamiento de las casas

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

de estudios a los problemas del país. Implantó el cogobierno de la Universidad por graduados, docentes y alumnos; la libertad de cátedra y la autonomía.

Los efectos de la reforma se extendieron a toda Latinoamérica e influyeron en destacados dirigentes de la región, como fue el caso del peruano Víctor Raúl Haya de La Torre, luego creador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

Cuando en 1968 los estudiantes de París lanzaron su movimiento, en varios de sus manifiestos recordaban las heroicas jornadas de aquella Córdoba de cincuenta años atrás.

El gobierno de Yrigoyen apoyó decididamente la Reforma y colaboró para que se extendiera por el país. La nueva Universidad del Litoral, creada en 1919, y la de Tucumán, fundada en 1921, nacerán con el espíritu reformista.

Cabe destacarse asimismo, la importancia del proceso reformista en la Universidad Nacional de La Plata, cuyo rector, dr Alejandro Korn, fue un decidido impulsor de las ideas pregonadas por tan justa y noble causa, a la cual adhirió inclusive, desde su vasta producción filosófica.

En este orden de ideas, merece recordarse asimismo que los estatutos de la Universidad del Litoral fueron consensuados entre graduados, docentes y estudiantes; razón por la cual fue llamada, con justicia, la Universidad de la Reforma.

Lamentablemente este espíritu no pudo mantenerse durante mucho tiempo, porque el acceso al gobierno de los sectores conservadores del radicalismo, con Marcelo Torcuato de Alvear en 1922, significó un retroceso y la vuelta a las cátedras de profesores reaccionarios contrarios a la Reforma.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Pero como nada ni nadie puede oponerse a un Pueblo conciente de sus derechos y organizado para el logro de sus fines, con el advenimiento de los trabajadores al poder, bajo los primeros dos gobiernos del General Juan Domingo Perón, pudieron finalmente concretarse muchas asignaturas pendientes, consagrándose la gratuidad de la enseñanza universitaria y garantizándose el acceso irrestricto a las todas las Altas Casas de Estudio Públicas de nuestro País, de aquellos y su descendencia.

Por todo ello, es que solicito a las y los Sres Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos